

Comisión de Relaciones Exteriores recibió informe de Cancillería sobre peruanos en condición irregular en EE.UU.

El grupo de trabajo que preside la parlamentaria Auristela Obando Morgan (FP) recibió hoy al canciller Elmer Schialer Salcedo, quien informó sobre la situación de los peruanos que se encuentran en condición irregular en Estados Unidos, así como las acciones que vienen realizando respecto al proceso de deportación de nuestros compatriotas.

Al respecto, Schialer Salcedo señaló que, de acuerdo, con las cifras de Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de aproximadamente un millón de peruanos residentes en EE.UU. unos 319 mil estarían en calidad de irregulares.

Asimismo, expresó que, la embajada de Perú en Washington DC. Reporta que al 5 de febrero de este año, 340 connacionales se encuentran detenidos con orden de deportación y otros 343 corren el riesgo de ser deportados.

Posteriormente, el canciller brindó detalles del trabajo de los consulados peruanos en Estados Unidos quienes vienen realizando visitas a los centros de detención para la deportación por faltas migratorias. La presidenta de la comisión, Auristela Obando, destacó que el tema migratorio es de suma importancia para el país y requiere de una participación oportuna de todos los órganos del Estado, para que cada uno de estos, en el ámbito de sus competencias, puedan adoptar las medidas que sean necesarias.

A su turno, el congresista Juan Carlos Lizarzaburu (APP), representante de los peruanos en el exterior, hizo hincapié en la falta de asistencia legal en los consulados peruanos a nivel global.

«Actualmente nuestros sacrificados cónsules deben recurrir a sus amistades y abogados en la ciudad de destaque en busca de ayuda y asistencia para absolver consultas, con el tiempo y costo que ello demanda», aseveró.

Ante la situación que atraviesan los connacionales, Lizarzaburu sostuvo que propondrá la creación de una Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, formulación y coordinación de propuestas entorno a mejorar la situación de los peruanos residentes en el extranjero.

Por su parte, la legisladora Maricarmen Alva Prieto (NoA) solicitó información sobre la situación de los menores que son separados de sus familias y el apoyo que vienen brindando el consulado. Por otro lado, el legislador Alejandro Aguinaga Recuenco (FP) consultó si los países son autónomos en el manejo de sus migraciones y, en caso lo fueran, qué rol juega el Pacto Mundial para la Migración en el tema.

Finalmente, el congresista Jorge Zeballos Aponte (RP), representante de los peruanos en el exterior, expresó que el Ejecutivo debería trabajar en difundir oportunidades claras de trabajo en el extranjero para los jóvenes. Además, propuso que en los aeropuertos se informe a los compatriotas cuáles son las leyes que rigen en los países de su destino.

Comisión de Relaciones Exteriores

Congreso de la República del Perú